

**01 de octubre de 2015.**

**INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA ISABEL VILLERS AISPURO DEL PARTIDO  
MOVER A CHIAPAS.**

**POSICIONAMIENTO DEL PARTIDO.**

Con su venia señor presidente;

Estimadas y estimados compañeros de esta Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Chiapas:

Es un privilegio compartir con todas y todos ustedes las trascendentes tareas que demandan el desarrollo del pueblo de Chiapas en las cuales pondremos todas nuestras capacidades y voluntad política.

Distinguidos invitados especiales agradezco el valor de su acompañamiento en este acto de instalación del Congreso, compañeras y compañeros de los medios, gracias por llevar nítido y veraz el acontecer del día a día en el congreso, de las instituciones y de la realidad de nuestro estado.

Señoras y señores, al iniciar los trabajos de esta Sexagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado de Chiapas, nuestro partido quiere dejar constancia de su posición política ante la sociedad chiapaneca y los diferentes grupos parlamentarios que lo conforman.

Mover a Chiapas como partido político de centro liberal, incluyente y participativo, dejo también constancia que en el proceso electoral reciente su vocación social respeto al estado de derecho y su constrictión a la gobernabilidad y paz social, no somos ajenos a las circunstancias políticas, problemáticas y de carácter social que en el estado se presentan por ello nos pronunciamos por ser un aliado de las instituciones públicas y aplicación de políticas que beneficien a los políticos y seremos invariables en nuestra posición de respaldar a los que sienten y consideren afectados sus derechos constitucionales.

Mover a Chiapas, como partido político estatal con tres escaños en esta honorable legislatura, recibiendo 9 ayuntamientos y como cuarta fuerza política en Chiapas, manifiesta públicamente el gran compromiso que adquirió ante la sociedad civil y la ciudadanía al establecer en su plataforma electoral para la práctica parlamentaria el ejercicio de los gobiernos municipales los principios de desarrollo social incluyente y derechos ciudadanos. Fortalecimiento de las instituciones para garantizar el desarrollo con justicia y equidad.

Infraestructura, fomento productivo, medio ambiente y recursos naturales, seguridad, justicia, paz y gobernabilidad, vinculación ciudadana y la participación política de mujeres y jóvenes, cultura, recreación y deporte. Independientemente de los principios que rige la vida política del estado y los tres órdenes de gobierno, los seis principios enunciados regirán nuestra conducta política, tanto en este Honorable Congreso como en los ayuntamientos que presidiremos, a estos principios se deben apegar las acciones y programas, proyectos y propuestas que como diputados y presidentes municipales llevaremos a cabo para dar respuesta a las necesidades de nuestros electores y correccionarios cumpliendo así con nuestra plataforma electoral, hacemos patente nuestro interés de coordinarnos con los diferentes grupos parlamentarios dialogar y construir acuerdos en favor de los que menos tienen, en la lucha contra la marginación y la pobreza, en mejorar las condiciones socio-económicas y el fomento productivo del estado, acompañar fomentos de ley y sumarnos con compromiso y responsabilidad a las iniciativas que en este sentido y el fortalecimiento a la cruzada contra el hambre que presento el ejecutivo recientemente el 29 de septiembre pasado, el Presidente Enrique Peña Nieto, firmo en Puerto Chiapas el proyecto de decreto para la creación de zonas económicas especiales en las que se pretende impulsar el desarrollo económico y social de los estados de Guerrero, Oaxaca, Michoacán y Chiapas, bienvenida esta iniciativa e interés presidencial por darle al Sur lo que muchos gobiernos le han negado, por reconocer su potencial y capacidad para contribuir al desarrollo nacional y dar respuesta a los requerimientos de empleo economía y desarrollo social del pacífico sur, pero principalmente la parte correspondiente a nuestro estado, nosotros con toda anticipación en nuestra plataforma electoral 2015, nos pronunciamos por la regionalización del desarrollo sobre todo en materia agropecuaria y pesquera que a nuestro juicio no ha tenido un plan rector que con base en potenciales y productos que definen en la geografía económica del estado programas y proyectos específicos aplicando políticas diferenciadas por regiones considerando su vocación productiva, así lo hicimos saber y así nos pronunciaremos siempre, con base en lo anterior consta en nuestra plataforma electoral, propusimos la creación del corredor agroindustrial Chiapas-Tabasco para impulsar la producción e industrialización del cacao, la producción de plátanos y la engorda de bovinos para promover el empaque de cárnicos para los mercados nacional y exterior.

Con todo lo anterior nuestro interés es anotar siempre, hemos estado a la vanguardia de las necesidades del estado y que llegaremos a este congreso y a los ayuntamientos sabedores de que lo que podemos hacer, el compromiso que tenemos con Chiapas y los chiapanecos no pretendemos hacernos protagonistas exclusivos de la transformación, si no ser parte actuante de lo que es posible ser, juntos para nuestro estado, crecimiento y desarrollo. Al reiterarles a

nuestros compañeros diputados y diputadas nuestra disposición de coordinación y trabajo en equipo por Chiapas, en la necesidad de actuar juntos contra la corrupción y a favor de la transparencia y en la humanización del ejercicio del poder público, priorizando invariablemente el respeto a los derechos humanos a la ciudadanía le pedimos confianza, esta es nuestra primera participación en el congreso y en los ayuntamientos y este será también el principio de una nueva contribución política al servicio de Chiapas y de los chiapanecos. Es cuanto señor presidente.